

ACTA: Asignación de Bienes de Uso Nº 16/2015

El MINISTERIO DE SALUD en el marco del Programa MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Préstamo BID 1855/OC-AR, en virtud del proyecto - Fortalecimiento del Sistema Informático del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza - contemplado dentro del Proyecto: Mejora de la Gestión Municipal, hace entrega con carácter de comodato al AREA MUNICIPAL DE SALUD DE LAS HERAS - (Posta Sanitaria Nº 355 La Riojita) del equipamiento que se detalla a continuación, siendo ésta la dependencia responsable del uso, guarda y custodia de dichos bienes de uso.

Detalle de Bienes de Uso del Acta: 16		/2015	
Descripción	Nº UFI	Nro. De Serie	Cantidad
Computadora básica i3	14584	422400415021CPU	1
Computadora básica i3	14585	422400515050CPU	1
Impresora Láser standard	14862	0731B8GF9C0198	1
Monitor LED 19" para i3	14576	312NSJDOU716	1
Monitor LED 19" para i3	14577	406NSRU08470	1
Router Wifi	16061	5583043E9337/446	1

Los bienes se reciben nuevos, sin uso y en perfectas condiciones. Se dejan instalados y funcionando en el lugar.

Cada computadora incluye: teclado, mouse, parlantes, y la licencia de software del sistema operativo.

No podrán realizarse reparaciones, cambios o modificaciones en el bien sin autorización previa escrita de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Salud.

De conformidad; y para constancia de las partes, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Las Heras, a los 21 días del mes de agosto del año yyyy

.....
 Por MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS
 (firma y sello/aclaración detallada)

.....
 Por Posta Sanitaria Nº 355 La Riojita
 (firma y sello/aclaración detallada)

Lic. PAOLA ARAYA
 Mat.: 1324
 A/C CENTRO DE SALUD Nº 35
 "LA RIOJITA"
 MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS

.....

 Por Ministerio de Salud
 (firma y sello)



<http://www.salud.mendoza.gov.ar/ufi-355>